



DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE DA POR TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA LA ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA, ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4 DEL ARTÍCULO 19 DE LAS BASES REGULADORAS TIPO Y APARTADO 17 DEL CUADRO RESUMEN, PARA LAS SUBVENCIÓNES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.1), EN SU CONVOCATORIA PARA 2016.

(Ayudas para la modernización genérica de explotaciones agrícolas)



DILIGENCIA para hacer constar que el día 9 de noviembre de 2018, conforme a lo previsto en el artículo 21.1 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 31 de marzo de 2016, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la Resolución de 9 de noviembre de 2018 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se da por transcurrido el plazo para la aceptación de la subvención concedida, establecido en el punto 4 del artículo 19 de las bases reguladoras tipo y apartado 17 del cuadro resumen, para las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 4.1), en su convocatoria para 2016, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

El Jefe del Departamento de Ayudas Estructurales
Fernando García Prieto



C/ Tabladilla, s/n. 41013 Sevilla
Teléfono: 955 03 20 00. Fax: 955 03 21 34

Código:640xu714XDLRXQpRCw/Ka6M4GC1eNS.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	FERNANDO GARCIA PRIETO	FECHA	09/11/2018
ID. FIRMA	640xu714XDLRXQpRCw/Ka6M4GC1eNS	PÁGINA	1/1